

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS – 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, el día lunes 25 de marzo del 2013, a las 15horas:00 se reúnen los socios de Humor Technology Cía. Ltda. en las oficinas de la compañía ubicadas en la urbanización La Granja, Pasaje OE6A-N31-62, con la finalidad de atender la convocatoria efectuada por la Presidente y cumplir con las normas estatutarias y con el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Una vez reunido el quórum, La Presidente, agradece la asistencia y puntualidad de los socios y solicita al Gerente, que, de acuerdo a los estatutos, asuma las funciones de Secretario y dé lectura a la convocatoria y Orden del Día, la misma que se pone en consideración de los asistentes.

La Junta, en forma unánime, aprueba los temas a tratarse en la Orden del Día, cuyo único punto es: Informe del Gerente.

El Sr. Hugo Moreno M., Gerente de la Compañía, presenta su informe, explicando a los asistentes, con la ayuda de un proyector, las variaciones porcentuales y absolutas en las cuentas del balance, comparadas con las cifras de los estados financieros del año anterior.

Igualmente hace un recuento breve de las principales dificultades que se han presentado tanto en la parte administrativa como en la parte técnica, y las soluciones que se han dado, solicitando a la Junta su aprobación para los procedimientos adoptados, los mismos que deben registrarse como normas en el Manual Interno Administrativo-Operativo.

El Gerente informa que los estados financieros se han elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – Niifs, y explica que, como la empresa Humor Technology es de servicio técnico, no dispone en sus cuentas de Activo, de materiales y suministros (Bodega – Almacén) y por lo tanto no fue necesario realizar ninguna valoración que incremente o disminuya su valor afectando a las cuentas patrimoniales.

Igualmente, expone que las cuentas del Exigible y Cuentas por Pagar, registran valores actuales, que no contemplan compromisos de intereses ni recargos y que tampoco han necesitado de ajustes para reexpresar sus valores en los estados financieros.

Señala que el único caso afectado fue el de Gastos de Constitución, ubicado de acuerdo a normas tributarias en el Activo Diferido. Como su saldo era muy pequeño, fue transferido directamente a Gastos.

En cuanto a las utilidades del ejercicio, recomienda que, luego de entregar la participación a los trabajadores y pagar el impuesto a la renta, se distribuya en su totalidad entre los socios.

La Junta Ordinaria aprueba unánimemente el Informe del Gerente.

Sin ningún otro tema que tratar, La Presidente, agradece a los socios su asistencia y clausura la Junta, siendo exactamente la 17horas:15.

Verónica Rodríguez
Presidente

Hugo Miguel Moreno M
Gerente